

Discurso del Magistrado Presidente, Luis Antonio Sobrado González, con motivo de la Convocatoria a Elecciones Municipales 2020

¡Buenos días! Sean todos bienvenidos a la casa de la democracia costarricense: al Tribunal Supremo de Elecciones. Hoy convocamos oficialmente a los costarricenses a las urnas para elegir, el próximo 2 de febrero, a nuestros gobiernos locales. Da así inicio, con esta sesión solemne, el proceso electoral municipal 2020.

Como en otras ocasiones lo hemos dicho, los comicios municipales representan un importante reto logístico para el Tribunal Supremo de Elecciones. Porque, en realidad, se trata de la celebración concurrente de 82 elecciones independientes, para la selección, no de 60 cargos públicos (como es el caso en las elecciones nacionales), sino de más de 6.000. No serán ya 8 tipos distintos de papeletas, sino por arriba de 500, en las que se estima figurarán más de 40.000 candidatos, postulados por una centena de partidos políticos. La buena noticia es que, a cargo de la organización de este proceso, está una institución con décadas de experiencia y amplio reconocimiento internacional, con un equipo humano de probada solvencia técnica y ética.

De modo que nosotros estamos listos. Nos ocuparemos, los próximos 4 meses, de preparar todo para que los costarricenses puedan renovar sus gobiernos municipales con la tranquilidad, confianza y facilidades propias de una democracia madura como la nuestra.

Democracia que tiene su expresión más próxima a la vida de los ciudadanos, precisamente, en las elecciones locales. Unas elecciones que nos recuerdan que el gobierno municipal no es una sucursal del gobierno nacional en el cantón donde uno vive, sino el grupo de personas escogidas por sus propios vecinos, para atender los asuntos de ese lugar en el que viven. Es el autogobierno de los pueblos y barrios, con lo que nosotros,

como munícipes, tomamos las riendas de nuestro presente y forjamos el destino de nuestra comunidad. Y por eso son unas elecciones que se viven de cerca.

Ese será nuestro mensaje durante estos meses: estas elecciones se viven de cerca. Porque ese es también, casualmente, el principal reto que tenemos como sociedad: acercarnos. Tomar conciencia de lo lejos que estamos de aquello que tenemos más cerca. Recuperar nuestras comunidades del abandono en el que no pocas han caído. Dejar de engañarnos imaginando los problemas de nuestros cantones como algo lejano y entender que no son asunto de otros, sino nuestro. Cambiar el recelo, que nos ha distanciado unos de otros, por el interés mutuo. Reconstruir la confianza entre nosotros y pasar de la indiferencia, que nos lleva a querer aislarnos en nuestras vidas privadas, al compromiso con lo que es de todos. En suma: reencontrarnos. Reencontrarnos.

Costarricenses: “desencuentro” es, probablemente, la palabra que mejor define el momento actual en el que estamos convocando a estas elecciones. Un desencuentro que se manifiesta en el estado de nuestro debate público, no solo entre representantes políticos y sectoriales, sino, también, en general, entre los ciudadanos. Sobre todo, en las redes sociales. Un desencuentro en el que sobresalen los gritos y los insultos, así como la escasa disposición a escuchar y conversar. Un deterioro del diálogo ciudadano, caldo de cultivo perfecto para la desinformación y las noticias falsas, que, a su vez, como una espiral de desintegración social, generan más hostilidad y polarización. Desencuentro.

El reto que el Tribunal Supremo de Elecciones lanza hoy a la sociedad costarricense es ir contracorriente. Estas elecciones se viven de cerca y son una invitación a acercarnos. A acercarnos a las realidades y desafíos de nuestros cantones, y a acercarnos, unos a otros, desde el respeto y la empatía. A hablarnos. A comunicarnos. A dialogar.

En aras de ese propósito, les informo que tuvimos la iniciativa de acercarnos a los responsables regionales de las empresas Facebook y

Twitter. Les propusimos sumar esfuerzos con nosotros en defensa de la salud del diálogo entre los costarricenses, savia profunda de la salud de nuestra democracia. Diálogo que se da hoy, en buena medida, en esas plataformas digitales. Y la respuesta ha sido muy positiva.

El conjunto de la sociedad debe ser consciente de que preservar y mejorar la seguridad, la libertad y la prosperidad, como clima social, dependen de la vigencia del régimen democrático. Su defensa, entonces, no incumbe solo a las autoridades electorales, sino a todos. A las empresas privadas, sindicatos, medios de comunicación, academia, movimientos sociales, etc. Y Facebook y Twitter son conscientes de ello.

Con Facebook lanzaremos una campaña de alfabetización digital. Talleres en todo el país que, esperamos, tengan un efecto viral de reproducción de conocimientos, destrezas y actitudes. Girarán en torno al concepto de “ciudadanía digital”, es decir, sobre cómo ejercer la dignidad de nuestra condición política de ciudadanos y munícipes, no súbditos ni masa, en las redes sociales. Con derechos y deberes. Con respeto y tolerancia. Con pensamiento crítico y herramientas prácticas para identificar noticias falsas y, así, no contribuir a su perniciosa diseminación. Será un plan piloto antes de las elecciones municipales, que luego someteremos a una rigurosa evaluación conjunta, entre el Tribunal Supremo de Elecciones y Facebook, apoyados para ello por el Estado de la Nación, el Laboratorio de Investigación e Innovación Tecnológica de la Universidad Estatal a Distancia y el Centro de Investigación en Comunicación de la Universidad de Costa Rica. La idea, claro, es mejorarlo y potenciarlo de cara a las elecciones nacionales de 2022.

Con Twitter, por lo pronto, además de algunas funcionalidades que nos facilitarán para comunicarnos como Tribunal, tenemos programados tres talleres. Uno para nuestro equipo de comunicación, otro para encargados de redes sociales de los partidos políticos y, un tercero, para periodistas. Están dirigidos a promover la más óptima y saludable utilización de las múltiples herramientas que dicha plataforma pone al servicio de sus

usuarios. Es decir, para un uso más eficaz de estas, pero, sobre todo, que proteja la libertad e integridad de la conversación.

De esta forma, como autoridad electoral, estamos optando por combatir la desinformación, no con medidas punitivas contra la libertad de expresión, sino con información y promoción del pensamiento crítico. Creemos que la democracia se fortalece, no cuando a los gobiernos se les dan nuevas formas de controlar el pensamiento de las personas y su difusión, sino cuando las capacidades del ciudadano se potencian con nuevos recursos para el ejercicio de su libertad. El valiosísimo esfuerzo que están realizando medios de prensa responsables para combatir las noticias falsas, con servicios de fact checking, debe complementarse con un trabajo más amplio de inmunización de la sociedad mediante la educación. Una labor que el Estado no puede, ni es conveniente, que acometa solo. Debe hacer alianzas con otros actores. Una labor de la que esto, que hoy anunciamos, es solo un aporte inicial.

Un aporte que no se reduce a estas colaboraciones con Facebook. Complementa nuestro programa Votante Informado, nutrido paquete de herramientas informativas sobre los cargos a elegir y su importancia en el gobierno local; sobre el proceso electoral mediante el que se elegirán; sobre la situación real, en múltiples dimensiones, de cada cantón; y sobre las opciones, tanto de candidatos como de propuestas de gestión, entre las que deberá decidir cada ciudadano el 2 de febrero próximo. Todo ofrecido en formatos de fácil acceso y difusión, digital y móvil.

Este Tribunal Supremo de Elecciones, que está cumpliendo 70 años de servir a los costarricenses, a principios del siglo XXI comprendió que no bastaba llevar un impecable registro civil de los ciudadanos y organizar procesos electorales confiables. Debía también desarrollar sus competencias de juez electoral en defensa de los derechos políticos fundamentales, la legalidad, la democracia interna de los partidos y la inclusión política. Luego, a finales de la primera década de este siglo, comenzó a ejercer un cuarto ámbito de acción, promoviendo valores cívicos y cultura democrática a través de su Instituto de Formación y Estudios en

Democracia. Y ahora, al final de la segunda década del siglo XXI, toma conciencia (y actúa en consecuencia) de que también es en la esfera pública digital donde debe promover esos valores cívicos y cultura democrática.

Costarricenses, podemos hacerlo. Ya fuimos democracia durante la guerra fría. Fuimos democracia durante la guerra en Centroamérica. Y podemos ser democracia en medio de esta crisis global de posverdad y desinformación en Internet. Porque nadie más que nosotros decidirá lo que seremos. Porque somos un pueblo libre. Vamos a defender nuestra democracia. Vamos a hablar y a escucharnos. Vamos a votar. Vamos a vivir estas elecciones de cerca.

¡Muchas gracias!